

	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	<b>ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

<b>PROVEEDOR / CONTRATISTA</b>	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
<b>C.C. / C.E. / NIT:</b>	NIT. 860.002.400-2		
<b>FECHA:</b>	18 DICIEMBRE 2020	<b>CONSECUTIVO:</b>	<b>059</b>

<b>OBJETO DE SOLICITUD</b>
Contratación de una persona natural o Jurídica para la prestación de servicios para la expedición de póliza del contrato interadministrativo suscrito con Gobernación Departamental.

<b>GENERALIDADES</b>			
<b>VALOR:</b>	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$27.046.534.00) M.CTE	<b>CDP Y RUBRO:</b>	CRP 248 del rubro presupuestal 02015R22 Seguros.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Unico pago por el valor total de VEINTISIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$27.046.534.00) M.CTE según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
<b>PLAZO:</b>	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de DIEZ (10). Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

<b>CONTENIDO CONTRACTUAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:</b>
Adquisición de pólizas de cumplimiento para el Canal de Regional Teleislas. Presentar al supervisor del contrato la expedición de las pólizas, como producto final de las actividades designadas, e información que crea pertinente, todo con la mayor especificidad posibles.
<b>OBLIGACIONES GENERALES:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.</li> <li>• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.</li> <li>• Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social parafiscal.</li> <li>• Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.</li> </ul>
<b>GARANTÍAS:</b>
N/A
<b>DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:</b>
<p>Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se registrá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007</li> <li>• Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993</li> <li>• Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)</li> <li>• Y demás normas concordantes y complementarias</li> </ul>
<b>ADICIONALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: <a href="http://www.teleislas.com.co">www.teleislas.com.co</a> y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento</li> </ul>

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



### REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2020

No. REG0367

RUBRO 02015R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$27046167  
SEGUROS

RUBRO 02017R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$108186  
GASTOS FINANCIEROS

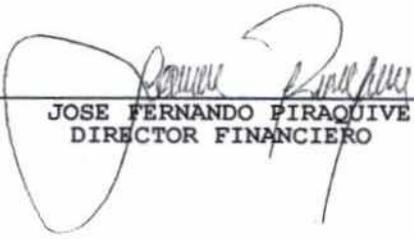
PROVEEDOR : LA PREVISORA SEGUROS S.A. 860002400

POR LA SUMA DE : 27,154,353

VALOR EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL  
TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PAGO POLIZA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON

FECHA DE EXPEDICION: 18/12/2020

  
\_\_\_\_\_  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
DIRECTOR FINANCIERO



FECHA DE EXPEDICION: 16/07/2020

No. CER0248

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	02015R22	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$27661167
	SEGUROS			

RUBRO	02017R22	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$110644
	GASTOS FINANCIEROS			

POR LA SUMA DE : VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE.

TOTAL ( \$27,771,811) = ( \$27,661,167) + 4x1000 = (110,645)

PARA AMPARAR : PAGO POLIZA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON GOBERNACION

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2020

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA

  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
DIRECTOR FINANCIERO